

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla. En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y VISOS.
Los suscritores a 5 cént.
por línea.
Los no suscritores a 10 id.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 26.—**XV despues de Pentecostes:**
San Ceferino Papa y mártir.
Lunes 27.—San José de Calasanz fundador.
Martes 28.—San Agustin obispo, doctor y fundador.
Miércoles 29.—La Degollacion de San Juan Bautista.

Cultos

Domingo 29.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 5.^a de Agosto, y 15.^a despues de Pentecostes con rito semidoble color verde, haciendo conmemoracion de San Ceferino Papa y mártir.

En la Catedral homilia por el R. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo.

En Santa Clara fiesta votiva en honor de Nuestra Señora de los Dolores predicando el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral.

En S. Antonio continua la oracion de 40 horas.

Lunes 27.—La Misa y oficio divino son de San José de Calasanz confesor con rito doble 2.^a clase color blanco.

En S. Agustin al anochecer Laudes solemnes en honor del Titular.

Martes 28.—La Misa y oficio divino son de S. Agustin obispo confesor y doctor con rito doble color blanco, conmemoracion de S. Hermetis mártir.

En S. Agustin fiesta predicando las glorias del santo Obispo de Hipona el R. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

Miércoles 29.—La Misa y oficio divino son de la Degollacion de san Juan Bautista con rito doble mayor color encarnado, conmemoracion de Santa Sabina mártir.

GACETILLA.

Según vemos en algunos de los más importantes periódicos de Madrid, uno de estos días pasados se verificó en la corte la apertura de la zapatería «La Americana», al frente de la cual está nuestro paisano D. Diego Alzina y cuyo calzado es de fabricación ciudadelana.

Los citados periódicos hacen grandes elogios del calzado que en *La Americana* se expende, de su esmero, elegancia y baratura, y no dudamos que el público madrileño ha de favorecer a esa tienda, cuyo establecimiento es, hasta la fecha, el único paso bien dado en el camino de apertura de nuevos mercados para la industria del calzado de esta ciudad.

Mañana celebrarán la acostumbrada reunion mensual los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion establecido en esta ciudad. La de Celadoras será a las cuatro y media de la tarde, en la Sacristia de S. Agustin, y la de Celadores en el Circulo Católico, al anochecer, pudiendo concurrir a esta los asociados de cada coro.

Encuétrase en Palma de Mallorca D. Valeriano Weyler, capitan general del Principado Catalan é hijo de aquella capital.

El pasado jueves, ningun periódico de la isla recibió el acostumbrado servicio telegráfico. Que pasó, que no pasó.

El calor se deja sentir estos días, principalmente el de ayer, con mayor intensidad que en los anteriores, con todo a causa del estado movido del mar es escasa la concurrencia que asiste a los baños. El presente Agosto resulta un sarcasmo para dichos baños, pues apenas han tenido un día bueno en lo que va de mes.

Que será que no será, que ayer fué escasa la correspondencia recibida del continente; de Barcelona no recibimos mas que un periódico de un solo día, y extemporáneo por cierto.

El Ayuntamiento ha colocado en lugar oportuno la lista de electores que tienen derecho a votar Diputados provinciales.

Sabemos que en el *Colegio de la Venerable Madre de Lestonnach*, que dirigen las Religiosas de la Enseñanza de esta ciudad, se están practicando obras de importancia, con el fin de construir espaciosos locales, destinados a un internado de alumnas pensionistas y medio-pensionistas, que se trata de habilitar ya para el próximo curso.

El día primero del próximo Septiembre debe reunirse la Junta provincial para proclamación de candidatos y designación de interventores, que figurarán en las próximas elecciones de diputados provinciales. Estas se verificarán el domingo nueve de Septiembre y la Junta de escrutinio el día trece del indicado mes.

El jueves de esta semana llegó a Mahon, D. Martín Martínez Carpena, Ayudante de Obras públicas que fué en esta Isla por espacio de algunos años.

D. Antonio Vidal y Llabrés, fabricante de calzado residente en la vecina isla de Mallorca, acaba de obtener medalla de oro por su calzado presentado en la Exposicion Universal de Puerto-Rico.

Leemos que en Mahon el inspector de Vigilancia, acompañado de algunos agentes, del escribano y alguacil del Juzgado de instrucción, han pasado a registrar varias casas de esta ciudad por sospechar se expende en ellas materias explosivas. Nos parece muy acertada esta medida y quisiéramos además tuviera imitadores en todas partes.

Por ser ayer la fiesta de S. Bartolomé, patron del vecino pueblo de Ferrerías, un número extraordinario de vecinos de esta ciudad se trasladaron a dicho pueblo, con el objeto de presenciár los festejos que allí se hacen anualmente. A pesar de la gran aglomeracion de personas, no hubo que lamentar sucesos desagradables de grande importancia, sino solamente como en semejantes fiestas, suele suceder alguna que otra escena no muy lisonjera, tales como volcones de carruajes, algunas peleas pero sin que la sangre llegase al río y otros percances de esta índole.

El «Boletín oficial eclesiástico», publicado ayer, contiene una interesante circular sobre Capillas y oratorios, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores, porque se trata de un asunto que conviene esten enterados de él los Rdos. señores Sacerdotes de este Obispado y todos los propietarios que tienen capilla en sus fincas. Se anuncia en dicho Boletín, que S. S. Ilma. el Sr. Obispo ha determinado conferir Ordenes sagradas, el día 22 del próximo mes de Septiembre, se avisa por último que por disposición del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta diócesis la matricula para el próximo año académico de 1894 a 1895 estará abierta en la Secretaría del Seminario para los alumnos de carrera eclesiástica, desde el 20 al 29 del próximo mes; el día 24 tendrán lugar los ejercicios literarios de oposicion a las becas, los exámenes extraordinarios de prueba de curso se verificarán el día 25 y los de ingreso el 27, para los alumnos de 2.^a enseñanza estará abierta la matricula desde el 15 el 25, celebrándose en el 21 los exámenes de los que hayan de ingresar.

En la noche de la vigilia de San Bartolomé, la banda de música del Sr. Alba obsequió con una serenata a algunos de sus amigos y así lo hizo también al día siguiente la música de S. Luis Gonzaga.

En vista del padrón de vecinos y de los servicios agrícolas de este término municipal el Ayuntamiento ha fijado en 1329 el número de habitantes en el extra-radio y por el 50 por ciento de gravamen individual corresponde la cantidad de 6.811 pesetas 12 céntimos en el presente año económico.

En la tarde del miércoles hallándose el laúd de pesca denominado «Numancia» en aguas de Cala-Morell al N. de esta Isla, una racha de viento le hizo zozobrar salvándose a nado los cuatro pescadores que la tripulaban, perdiéndose la embarcacion.

Se halla en Mahón el Fiel Contraste de esta provincia D. Antonio Sol practicando la comprobación de pesos y medidas.

Parece que por disposición del señor Administrador de Hacienda en breve se procederá á la formación de expediente de defraudación á todos aquellos industriales que viniendo obligados á ello, según el real decreto de 8 de Febrero del año actual, no se hayan provisto aun de la oportuna patente para la expendición al por menor de alcoholes, aguardientes y licores.

Sirva esto de aviso á los industriales que se hallen en el caso expresado en la anterior noticia.

Ha sido declarado cesante en su cargo de segundo médico interino del lazareto sucto de Mahón D. Ildefonso Lozano Hernández, habiéndose nombrado para ocupar dicho puesto á don Tomás Aguiló Villasiñor.

Circulan billetes del Banco de España falsos, los cuales se distinguen de los legítimos en que los primeros tienen un fondo amarillento, mientras que el de los buenos es azulado.

Los falsos se pueden conocer también en que, si se ponen al trasluz no se ve el busto, como en los buenos.

Los billetes falsos son de la emisión 1886, llevan la fecha de primero de octubre y tienen el busto de Goya.

Según anuncia Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico*, desde el 22 al 27 inclusive se desarrollará un notable cambio atmosférico, de grande amplitud é intensidad, procedente del Atlántico, que producirá en nuestra Península, especialmente á partir del 24, grandes tormentas y lluvias tempestuosas generales, que pondrán término al verano.

Los cuatro ultimos días del mes serán de buen tiempo.

La subasta para la conducción de la correspondencia una vez cada semana de ida y vuelta entre Barcelona y Sóller en buque de vapor, ha sido adjudicada provisionalmente á D. Juan Pou por haber sido su proposición la más ventajosa de las dos que se presentaron.

Dice *El Isleño*: «Hemos oído asegurar que existe un lance de honor pendiente entre un marino que representó á Mallorca en Cortes y uno de nuestros compañeros en la prensa.»

¡Uf! En Mallorca, la semilla liberal ha sentado sus raices en ciertos *caballeros*, que miden sus diferencias en el *campo del honor*... y todo por darse tono.

Hoy tampoco hemos recibido ningún telegrama. Extrañamos por tanto semejante anomalía.

El impuesto de las cédulas

El ministro de Hacienda ha publicado una real orden que tiene interés, pues niega varias pretensiones de la Compañía del impuesto de las cédulas:

1.º Que no há lugar á exigir á los hijos de familia mayores de veinticinco años otra cédula que la que puede corresponderles con arreglo á los casos taxativamente consignados en las tarifas de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

2.º Que en ningún caso debe prescindirse de regular las cédulas personales por la cuota ó cuotas de contribución que satisfacen los interesados.

3.º Que la exención de alquileres de que trata la tarifa 2.ª de la instrucción, no alcanza más que á los establecimientos destinados al ejercicio de cualquiera de las industrias consignadas en el reglamento de la contribución industrial, con entera independencia de los locales que ocupen los dueños con sus familias.

4.º Que el alquiler de las casas que ocupen los parceros ó colonos que lleven fincas en arriendo, debe graduarse, en su caso, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 62 y siguientes del reglamento sobre rectificación de amillaramientos de 30 de Setiembre de 1885 y el núm. 2.º de la Real orden de 12 de Julio de 1893.

5.º Que la responsabilidad en que incurrer las autoridades y demás funcionarios públicos y particulares, debe depurarse y corregirse en la forma prevenida por la instrucción de 27 de Mayo de 1884, los reglamentos de investigación de 31 de Agosto de 1892 y 14 de Setiembre de 1893, y la vigente ley del timbre de 15 de Setiembre de 1892.

Y 6.º Que no pueda autorizarse á los arrendatarios y sus agentes para que por sí recaben directamente de los Barcos, Sociedades y casas de comercio los datos que les con venga, ni para exigirles las responsabilidades de instrucción, sin la previa autorización, sin la previa autorización ó acuerdo de la Administración.»

Congreso Católico de Tarragona.

Acordado definitivamente que el próximo Congreso Católico se inaugure el día 16 de Octubre para terminar el 21, se hace público, que á tenor del art. 11 del Reglamento, el tiempo hábil para presentar memorias, discursos y cualesquiera clase de trabajos, destinados á las Secciones, espira el día 15 de Setiembre, en la inteligencia de que, debiendo inmediatamente entregarse los que fueren presentados á las respectivas Ponencias, no se dará cuenta de los que se recibieren con posterioridad á aquella fecha, y serán devueltos á sus autores si los reclamaren. La inscripción de Socios, tanto titulares como honorarios, continuará abierta hasta la inauguración del Congreso en las secretarías de las Juntas Diocesanas, y hasta su terminación en esta Secretaria general.

Se suplica á los periódicos y revistas católicas se sirvan reproducir el presente anuncio para mayor publicidad.

Tarragona 23 de Julio de 1894.—El Secretario general, Juan Corominas, Canónigo.

Telegramas

Madrid 20.—Parece confirmarse que el sultán de Marruecos he enviado al campo de Melilla un numeroso ejército al mando de un hermano suyo, con objeto de llevar á cabo la demarcación de la zona neutral.

Madrid 20.—Dícese que la epidemia reinante en Belmez no es el cólera sino la viruela; no obstante el señor Aguilera ha oficiado á los gobernadores de las provincias de Córdoba y Gerona para que tomen precauciones.

La *Gaceta* declarará mañana sucias las procedencias de Riga.

Madrid 20.—En el ministerio de Estado han confirmado las noticias relativas á los sucesos de Marruecos.

Ha salido con dirección á Mazagan el «Isla de Luzon».

Madrid 21.—Los barcos más poderosos de la escuadra china han comenzado á cruzar el golfo Petchili para impedir el desembarco de los japoneses.

Ha sido cubierto el empréstito hecho por el gobierno del Japon; éste ha emitido títulos al 4 por 100 para obtener 50 millones de pesos fuertes.

París, 21.—Francia consultará á España acerca de la conveniencia de que vaya Don Carlos á París; Francia le exigirá en todo caso promesa de abstenerse de consentir manifestaciones que molestasen á la Regencia de España.

ANUNCIOS

BANCO DE CIUDADELA

Habiéndose acordado por la Junta General ordinaria de señores accionistas, en sesión de ayer, el reparto de un dividendo activo de diez pesetas por acción, queda desde hoy abierto el pago de dicho dividendo en estas oficinas.

Ciudadela 7 Agosto de 1894.

El Director-Gerente, Miguel Sintet.

ORO Y ESCORIAS

por el escrito men rquin D. Angel Ruiz Pablo.—Se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 3 con plancha dorada y relieves, en esta imprenta.

Compañía Mahonesa de Vapores

Debiendo el vapor «Puerto Mahon» desempeñar el servicio de correo y transportes militares entre Málaga y Melilla, y no pudiendo el «Nuevo Mahonés» sustituirlo de momento en los viajes á Barcelona con escala en Alcedia por hallarse en reparación, deseosa la Empresa de que sus constantes favorecedores no se queden sin vapor ni una semana, para sus embarques en Barcelona, ha dispuesto que mientras no termine la importante reparación, limpia y recorrida general nel «Nuevo Mahonés», haga el «Meñorca» viajes directos á Barcelona y á Palma según el siguiente itinerario desde el 14 del corriente:

Salida de Palma para Mahon los lunes á las 4 tarde.

Salida de Mahon directo á Barcelona, martes 4 tarde.

Salida de Barcelona directo á Mahon jueves 4 tarde.

Salida de Mahon para Palma viernes 4 tarde.

Fletes y pasajes á precios reducidos.

Despacho é informes D. José M.º Barceló, oficinas del «Crédito Industrial Mercantil.»

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAMPS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 cénts. de peseta el ejemplar.

Crédito Industrial Mercantil CIUDADELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés

tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores. Grandes cantidades á módico interés.

Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.